

**Dimensión social-espacial de la plaza pública en la Ciudad de México:
Hacia una pedagogía del lugar, gestión de plazas públicas mediante el fortalecimiento de la
cultura ciudadana**

**Göbel, Christof A.
Castro Resendiz, Carlos A.¹**

Resumen

El presente trabajo tuvo como objetivo crear un inventario gráfico-analítico de las plazas urbanas y sus tipologías en la Ciudad de México, mostrando los patrones de diseño, uso, apropiación y el ejercicio de la ciudadanía de los usuarios fortaleciendo así una cultura ciudadana y una pedagogía del lugar. Para ello, se estudiaron siete plazas públicas en la Ciudad de México como ejemplos característicos y representativos que convergen en la megalópolis, variando desde plazas antiguas y con alto valor significativo del centro hasta enclaves globales de la periferia: plaza central, plaza popular, plaza de barrio o plaza comercial. La forma de obtener los datos fue mediante etnografías de cada plaza urbana para conocer el diseño, usos, apropiación y prácticas en el lugar mediante doce criterios de investigación para determinar el significado de la plaza pública.

Así y de acuerdo a lo anterior; se mostró que a pesar de que existen problemas graves como la segregación social, la inseguridad pública y el escaso mantenimiento, la plaza urbana en México no refleja ningún escenario aterrador, sino sigue siendo un espacio controversial y multifacético en constante transformación, el cual envuelve noviazgos, da sombra a los transeúntes, funciona como comedor para los trabajadores, sirve para leer, descansar y también como refugio. Subrayando con ello la importancia del espacio público, para la ciudad, para los ciudadanos y para la formación de ciudadanía, se considera que el diseño, uso y ejercicio del comportamiento cívico son relevantes para el éxito de una plaza pública, es decir en la apropiación del espacio. Dejando experiencias para los diseñadores y planificadores, abriendo la discusión teórica en favor del espacio público como un elemento de cohesión social, pero sobre todo de la pedagogía del lugar como concepto teórico-analítico que nos lleva a la gestión del espacio público.

Palabras claves

Plaza pública, pedagogía del lugar, uso, apropiación, ciudadanía

¹ Coordinador y alumno de la Maestría de la Línea de Estudios Urbanos, Posgrado en Diseño, División de Ciencias y Artes para el Diseño/ CyAD, Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) - Azcapotzalco
Av. San Pablo No. 180, Col. Reynosa Tamaulipas, Delegación Azcapotzalco, 02200 México D.F., Tel: 5318 9110-12
Correos electrónicos: christof_goebel@hotmail.com, christof_goebel@correo.azc.uam.mx, castrocar@gmail.com

INTRODUCCIÓN

El presente proyecto surgió en el marco de la Unidad de Enseñanza-Aprendizaje (UEA) “Temas Selectos V”, una materia optativa de la Especialización/ Maestría de la Línea de Investigación de Estudios Urbanos. Los integrantes del grupo fueron once alumnos de diferentes índoles: arquitectos, sociólogos, un comunicólogo, un abogado, un psicólogo, siendo la interdisciplinariedad una característica común de la Línea.

El trabajo tuvo como objetivo crear un inventario gráfico analítico de las plazas urbanas y sus tipologías de la Ciudad de México, mostrando los patrones de diseño uso, apropiación y el ejercicio de la ciudadanía de los usuarios fortaleciendo con ello una cultura ciudadana y una pedagogía del lugar. Se realizó una memoria gráfica y auditiva de los recorridos para conocer pautas, cotidianidad, usos, significado del diseño. El estudio de plazas públicas en la Ciudad de México debería ayudar a proporcionar claves de patrones típicos de desarrollo, diseño y apropiación de los espacios, lo cual permite la participación activa y la gestión del espacio público por parte de los ciudadanos para la planeación y conservación de las plazas socialmente sustentables.

La investigación se limitó al caso de estudio de la Ciudad de México. En una primera fase, el grupo eligió siete plazas urbanas como ejemplos característicos y representativos que convergen en la ciudad: el Zócalo (Plaza de Constitución), la plaza central para todos los mexicanos; el Parque Alameda Central, una plaza popular de recreación en el centro; el parque central de la Colonia Santa María de la Ribera, una plaza de barrio típica; la Glorieta de los Insurgentes, un nodo de comunicación importante, del tránsito y el transporte; la Plaza comercial en Santa Fe, una “meca del consumo”; el Corredor cultural Santa Fe, una franja estrecha o camellón verde de exposición cultural así como la Plaza San Cristóbal, el centro administrativo del municipio Ecatepec.

En ese contexto, se elaboraron etnografías de cada plaza urbana para conocer el diseño, usos, apropiación y prácticas en el lugar mediante doce criterios de investigación: Historia del lugar, contexto urbano, accesibilidad, diseño de la plaza, edificios alrededores y articulación de las esquinas, relaciones de poder, seguridad, materialidad y vegetación, iluminación natural y artificial, movimiento, paisaje sonoro, usuarios y apropiación para con ello determinar el significado de la plaza pública y los posibles rasgos que permitan la gestión del espacio por parte de los usuarios, es decir crear una pedagogía del lugar.

La importancia del espacio público y la plaza urbana en particular

El espacio público supone, y siguiendo la idea de Jordi Borja (1998a), un dominio público, un uso social colectivo y una multifuncionalidad, caracterizándose físicamente por su accesibilidad y la calidad que se puede evaluar por la intensidad de las relaciones sociales que se suceden en él. De ahí que sea

conveniente que el diseño de los espacios tenga algunas cualidades formales como la continuidad del diseño urbano, la facultad ordenadora del mismo y la adaptabilidad a usos diversos a través de los tiempos.

La importancia del espacio público para la ciudad y la ciudadanía es relevante, pues en él se pueden observar, aspectos económicos, sociales, culturales que dan sentido a las prácticas de una sociedad y de una ciudad. Así, el concepto retoma importancia hoy día, pues el término de “espacio público” ha sido utilizado durante las últimas décadas, ya sea para pensar en su “muerte”, en su desaparición o en otros casos, por considerarlo, parafraseando a Jordi Borja: “la mejor manera de medir la calidad de una ciudad, es por su espacio público o por sus implicaciones políticas”.

Se entiende como espacio público o zona pública la parte a ras de suelo de un terreno municipal o una corporación del derecho público, que es libremente accesible para el usuario, el cual está administrado y mantenido por el municipio. Es un lugar libre en el cual se actúa, se hace negocios, se argumenta y se juega. El espacio público no es meramente un “buque” físicamente comprensible, tridimensional, sino un “entorno” para la acción social. Así representa un sitio donde cada uno encuentra un lugar y está caracterizado por una sociedad diversa basada en las diferencias. En él se da el intercambio social, la interacción de ideas, culturas e identidades.

La definición clásica de plaza en el contexto urbano, es una superficie libre en las ciudades, rodeada por edificios, dejó de existir de esa manera. Hoy día sabemos que un espacio se define tanto por su estructura física, como por las relaciones simbólicas que ahí se construyen. Las plazas públicas son puntos focales de la vida pública en la ciudad. Por lo tanto, forman un tema central y elemento espacial del urbanismo.

En muchas regiones creció la idea de la importancia de la plaza urbana con el redescubrimiento de la “ciudad europea”. Después de décadas de declive, se revaloraron nuevamente como espacios centrales para los barrios y ciudades, como una forma de estancia, descanso, comunicación, fiestas y eventos; así como un lugar importante para la identidad local. En otras partes del mundo, como en la Ciudad de México, se utiliza el concepto de “espacio público” por parte de los grupos sociales para desarrollar normas en la construcción y protección de las identidades a partir del patrimonio, por lo que el espacio público se convierte en un “escenario de relaciones sociales”. Por lo tanto, la dinámica de los espacios públicos, se determina por mecanismos de exclusión, apropiación y accesibilidad. En el peor de los casos se convierten en la institucionalización de una segregación socio-económica, espacial y racial, la cual se expresa, entre otras, en el establecimiento de sistemas de vigilancia electrónicos sofisticados y la presencia de guardias armados. En este contexto también se habla de la privatización de lo público.

El abandono, la interacción y el intercambio social no sólo perjudica el espacio público, sino también a la dimensión cultural de la ciudad. Una de las características que definen al espacio público de América

Latina en la actualidad, es la falta de seguridad. Así se crea una imagen que interpreta el espacio público como un “contenedor” lo cual se llena de todo aquello que no es deseado, es decir, un lugar en que se encuentra lo malo, peligroso, inseguro y se define mediante el fracaso de otros. Constructoras de vivienda, empresas de infraestructura, sistemas financieros, bancos, cooperativos de seguridad, organismos de gobierno, construyeron juntos realmente anti-ciudades. A causa de la segregación social-espacial se “roba” a los habitantes de la ciudad un espacio vital.

CASO DE ESTUDIO

Mega-ciudad de México - laboratorio urbano

El siglo pasado fue caracterizado por una modernización acelerada, de hecho se le denominó tiempos de hiperurbanización y con ello nos enfrentamos a aglomeraciones en dimensiones incomprensibles o megalópolis. El término *megalópolis*² se aplica al conjunto de áreas metropolitanas, cuyo crecimiento urbano acelerado lleva al contacto del área de influencia de una con las otras. En definitiva, las megalópolis suelen estar formadas por conurbaciones de grandes ciudades.

La megalópolis o actual megaciudad de México, con sus contrastes estructurales entre fragmentos históricos y desarrollos modernos, es un interesante objeto de estudio en el ámbito internacional. Es la capital del país, considerada una mega-ciudad con aproximadamente 20 millones de habitantes en el área conurbada, la cual representa un reto para cualquiera que intente comprenderla y analizarla. En ella coexisten una diversidad de ciudadanos de distintas clases sociales, y con distintos momentos históricos, infraestructuras, equipamientos y aspectos económicos, políticos y culturales.

Desde una vista aérea, la ciudad se percibe como un magma gris, que se estrella en sus colindancias con las montañas, un crecimiento urbano en la horizontalidad e una internacionalización arquitectónica en la verticalidad que provocó una confusión metropolitana. La Ciudad de México se caracteriza por³:

- Expansión acelerada en la segunda mitad del siglo pasado
- Paso de ser una ciudad lacustre (Tenochtitlán) a la desecada Ciudad de México y a la vez megalópolis contaminada
- La ciudad siempre fue una construcción artificial, una protección contra la naturaleza salvaje

² El término *megalópolis* fue introducido por el geógrafo francés Jean Gottmann en la década de 1960, en su libro "*Megalopolis, The Urbanized Northeastern Seaboard of the United States*" (*Megalópolis, el urbanizado borde marítimo noreste de Estados Unidos*) para describir la fusionada masa urbana en la costa oriental de Estados Unidos entre Boston y Washington, haciendo referencia a aquel sistema urbano que contase con una población igual o superior a los 10 millones de habitantes.

³ Krieger, 2006: 15-54

- Una ciudad que Carlos Fuentes describió una vez como "capital del subdesarrollo y de la contaminación"

Estas rupturas en la estética urbana determinan la cultura moderna megalopolitana como aglomeración de sistemas individuales, antagónicos. Así, la Ciudad de México es actualmente un paisaje de contrastes y contradicciones, de fragmentación visual y social.

Plazas urbanas en la Ciudad de México

Se seleccionaron siete plazas públicas, variando desde plazas antiguas y con alto valor significativo del centro hasta enclaves globales de la periferia: plaza central, plaza popular, plaza de barrio o plaza comercial. Las plazas estudiadas durante el trimestre fueron:

Zócalo (Plaza de la Constitución)

Los antecedentes del Zócalo remontan hacia tiempos prehispánicos, pero su ubicación actual obedece a la planeación de la época de la Conquista y a la refundación de la ciudad, como tal, en el año de 1523 por Hernán Cortes. Esta plaza es un elemento central de la Ciudad de México, desde el punto de vista físico, simbólico, económico y social. En la continúan llevándose a cabo las principales protestas políticas (las cuales llegan desde distintos lugares del país), así como las principales ceremonias y festividades (la independencia de México, el desfile militar, la revolución mexicana), conciertos al aire libre, ferias de libros y verbenas públicas.

Las actividades públicas predominantes son: manifestaciones políticas nacionales y locales (por los derechos humanos, la tenencia de la tierra, para acceso a la salud, educación o empleo), manifestaciones y celebraciones artísticas, culturales, religiosas así como venta de productos por parte de ambulantes. Lo exitoso del Zócalo como un lugar de encuentro es que esta identificado con la ciudadanía, está vigilado, y es el punto de encuentro más significativo del país.

Parque Alameda Central

La construcción del llamado Paseo Nuevo inició en enero de 1592 por el virrey Luis de Velasco. La idea de tener un parque obedeció a que en la ciudad no existía un lugar de paseo. El Parque Alameda Central se encuentra ubicado en el Centro Histórico y se caracteriza por ser una plaza popular de recreación. Su construcción no sólo ha marcado el diseño de los espacios públicos de recreación en la Ciudad de México en general, sino ha sido parte del proceso de transformación de todo el Centro Histórico. En los numerosos cambios de su diseño, se puede apreciar la historia del país, de la ciudad y los procesos políticos y sociales, inclusive con el proceso de *gentrificación* que atraviesa el centro histórico de la Ciudad de México en la actualidad, la Alameda pasa por una restructuración.

El contexto urbano que rodea el Parque Alameda Central es muy diverso, se encuentran museos, comercios, restaurantes, viviendas, hoteles, oficinas gubernamentales y privadas. Así existe en el parque un conjunto de senderos organizados de manera estrictamente geométrica y sobrepuesta por los caminos en forma diagonal. Los puntos neurálgicos están marcados por fuentes o monumentos, entre otros el Hemiciclo a Juárez. Diversos elementos pintorescos como kioscos, juegos infantiles, teatros y ambulantes, los cuales dotan de un mayor número de usuarios, donde la diversidad de uso es su regla (Figura 1).



Figura 1: Vida nocturna del Parque Alameda Central

Foto: Jesús Álvarez Razo

Plaza Santa María la Ribera

Santa María la Ribera, se considera una de las colonias más tradicionales de la ciudad. El área que ocupa actualmente la colonia fue desecada hacia 1545. Otro aspecto de la colonia es el parque de la alameda de Santa María la Ribera donde se encuentra el kiosco Morisco, siendo una de las construcciones más características de la colonia.

El parque es un espacio público diseñado para que los usuarios pasen el tiempo libre, realizando alguna actividad cultural o de descanso. Por lo anterior, el lugar tiene la función de ser una plaza de barrio, rodeada de edificios que tienen diversos usos como la vivienda o el comercio y actividades culturales tales como el Museo de Geología y una casa de cultura local. Los fines de semana, el parque y su kiosco son lugares frecuentados por los residentes de la colonia, con ello las características y usuarios son diferenciados entre la semana y los fines de semana.

Glorieta de los Insurgentes

La Glorieta de los Insurgentes fue inaugurada en el año de 1969; como parte de las obras de la línea 1 del metro. Al ser un espacio en el cual se encuentra una salida del Metro, la plaza de la Glorieta de los Insurgentes es considerada como un nodo de comunicaciones y de transporte importante.

Su uso temporal de paso o tránsito es fundamental, sin embargo es también un punto de encuentro y de recreación, en particular para diferentes grupos sociales, desde las llamadas tribus urbanas, oficinistas, indigentes, etc. Ellos hacen uso de la Glorieta como su morada personal, de tal manera que la plaza se volvió un icono para la ciudad y sus usuarios, pues a pesar de ser un espacio abierto y de tránsito las personas lo identifican y se le vincula a diversos grupos sociales.

Santa Fe. Plaza comercial

El Centro comercial Santa Fe, se concibe como proyecto en 1989, a cargo del arquitecto Juan Sordo Madaleno, y es inaugurado en 1993. Todo el complejo está construido sobre minas de arena y basureros de la Ciudad de México. Dentro de los complejos de su tipo, es considerado como el más grande dentro de la ciudad y uno de los más grandes de toda América Latina.

Su construcción está inserta dentro de la edificación del conjunto de corporativos y residencias creadas para dotar a la Ciudad de México de infraestructura de cara a la inserción como un enclave global, dándole una prioridad al sector servicios con todo el ofrecimiento de artículos para las clases sociales de ingresos altos. Se observa en su contexto una aglomeración de rascacielos corporativos, hoteles y torres de vivienda, en definitiva la plaza comercial cumple la función para la que fue creada que es el comercio.

Santa Fe. Corredor cultural

Se inauguró el 4 de diciembre de 2010; el Corredor cultural Santa Fe parte de la iniciativa de llevar cultura a todos los espacios públicos de la Ciudad de México. Se encuentra en los camellones de la avenida Vasco de Quiroga. Este corredor cultural consta de seis kilómetros y 35 obras escultóricas de reconocidos artistas mexicanos como: Manuel Felguérez, Vicente Rojo, Francisco y Alberto Castro Leñero, José Luis Cuevas, Gabriel Macotela.

El caso del Corredor cultural Santa Fe debería representar una oportunidad para el peatón de disfrutar el espacio público en forma de una exposición cultural. Se trata de una franja abandonada, sin uso específico, donde se juntaron varias obras de arte. Pero parte de los contras de este corredor es que el acceso al lugar no es adecuado (los puentes y pasos peatonales no están regulados), hacerlo en automóvil es peligroso y se encuentra en una zona de poca afluencia peatonal. Por el costo del proyecto, la escasa afluencia y su visibilidad mínima es un espacio poco exitoso.

Ecatepec. Plaza San Cristóbal

El municipio se encuentra en el Estado de México, que forma parte de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM). La plaza San Cristóbal en Ecatepec es la plaza principal del municipio. Alberga a un costado el Palacio Municipal, donde la ciudadanía realiza todos los trámites a nivel administrativo (permisos, pago de servicios municipales, expediciones, etc.) (Figura 2).



Figura 2: La plaza San Cristóbal como explanada frente al Palacio Municipal

Foto: Jesús Álvarez Razo

Se divide en dos cuadros: el primer cuadro corresponde a una plancha cívica abierta, el segundo cuadro corresponde a una plaza pública tipo jardín. En la plaza cívica, se realizan actividades para la ciudadanía y de recreación para festejos de conmemoración (por ejemplo de la revolución o la independencia) y a la vez sirve como un referente de recreación para los usuarios, ya que de forma cotidiana es un lugar de tránsito y estadía.

CONCLUSIONES

Los hallazgos y las conclusiones a las que llegamos después del trabajo realizado en las siete plazas públicas de la ZMCM apuntan al menos en tres dimensiones, las cuales están ligadas; la primera está relacionada con los resultados encontrados en las plazas, los cuales no ayudan a identificar desde patrones de diseño, pasando por la apropiación por parte del usuario hasta por el tipo de usuario; la segunda de esta dimensión va encaminada a pensar la ciudad y el espacio público más allá de las características físicas, es decir pensarla en términos simbólicos como constructores de sentido y de

espacio. Y por último la tercera dimensión es un conjunto de ideas que dan por resultado una discusión teórica hacia la idea del construir como concepto la pedagogía del lugar; es decir parafraseando a Borja (1998b) la ciudad como un lugar de aprendizaje y esto necesariamente transita desde conceptos como: espacio público, cultura ciudadana, ciudad, pedagogía (espacios de aprendizaje) hasta llegar al fin último que es la apropiación del espacio público. Pero para ello habría que explicar y deconstruir las ideas de urbanismo, arquitectura, pedagogía y espacio público.

1.- Hallazgos en las siete plazas públicas

En el abandono apresurado de los paradigmas teórico-conceptuales de la modernidad a comienzos de los noventa, se proclamaba la necesidad de "repensar la ciudad". Esta llamada, más un reflejo de la tendencia posmoderna en las ciencias sociales da como resultado una crítica autónoma del proceso de urbanización y las condiciones urbanas y un viraje de intereses académicos hacia las especificidades locales, sean de barrio, región, etnia, micro-procesos de urbanización y construcción de 'hábitat, identidades y lugares construidos por grupos sociales o 'actores' concretos. Involucraba el rescate del actor social y de las subjetividades socio-espaciales, al tiempo que se desplegaba en el trabajo académico - en la selección de temas y la nominación de enfoques - un alejamiento de los poderes institucionales.

Nosotros categorizamos a las siete plazas públicas en: plaza central, plaza popular, plaza de barrio o plaza comercial

Tipología	Plaza	Usuarios y apropiación
Plaza central	Plaza de la constitución o Zócalo Capitalino, Parque Alameda	Encontramos en nuestro análisis más allá de las categorías usadas si un espacio era utilizado por una diversidad de usuarios (en términos, socio-económicos y culturales) y así estos dos lugares dan cuenta de cómo pueden converger en un mismo espacio distintas formas de entender la civilidad (manifestaciones políticas personales, locales y nacionales, lugar de tránsito, recreación y vendimia). Esto da cuenta no solo de la diversidad de usuarios, sino del uso regulado del lugar por parte de los mismo, no lo degradan en términos de ser lugares sucios, descuidados (eso se debe en mayor medida al deterioro "natural del lugar" y por omisión del gobierno) las señaléticas que indican la regulación del lugar es efectiva más para el transeúnte "pricipiante" que para el "experto" que sabe cómo cuidar su lugar. Así, en alguna plazas encontramos menos afluencia de usuarios; un análisis somero podría indicar no apropiación, pero un análisis más detallado del lugar indica una escasa planeación y distribución del espacio, por ejemplo el corredor cultural en Santa
Plaza popular	Plaza Cívica de San Cristóbal Ecatepec, Glorieta de los Insurgentes	
Plaza de barrio	Santa María la Ribera Santa Fe: Corredor cultural	
Plaza comercial	Centro comercial Santa Fe	

		<p>Fe, se localiza en un paso vehicular, la afluencia de personas es escasa, la zona está diseñada para el uso del auto y es una zona corporativa, es decir en este uso irracional del espacio público a veces no basta con tener una infraestructura adecuada, grandes obras culturales, sino también debe de estar en los lugares de uso (recordemos que quien hace ciudad son los ciudadanos, no la forma arquitectónica en si misma)</p>
--	--	--

Cuadro 1: Categorización y análisis de las plazas estudiadas

Así nosotros encontramos que el espacio público cumple con una función pedagógica de enseñanza y de acuerdo a la categorización de Mark Francis⁴ en relación a los espacios vemos que:

a) Efecto de enseñanza por el medio ambiente

Espacio público como ‘maestro’ - en las calles, parques y las banquetas se recoge experiencia de vida. Aquí, nos gustaría adquirir las habilidades para hacer frente a nuestro entorno y ganar confianza para manejar otros aspectos de la vida. Arte público puede servir como un medio para generar una referencia significativa para las personas en lugar de surtir el efecto de llenar el espacio solamente en forma de objetos abstractos, es decir, su relación propia.

b) Descubrimiento - diversión – desafío

Alegría y desafío que ofrecen los músicos callejeros, fachadas extravagantes y objetos que pueden ser descubiertos por el uso de un espacio. Kevin Lynch describe acertadamente el costoso intento de hacer los caminos en las ciudades cortos y convenientes por medio de ascensores y escaleras mecánicas, mientras que por otro lado los trabajadores de oficina durante en el almuerzo han vuelto un placer el ir a los lugares, como una opción para mantenerse en forma. Nuestras ciudades deberían ofrecer nuevamente más retos, especialmente para niños, adolescentes y para personas de la tercera edad.

c) Participación – control - transformación

Un espacio es bueno si sus usuarios tienen control directo sobre esto y lo puedan adaptar según sus necesidades, pues se trata de su espacio. El cual tiene una relación personal y la apropiación se puede intensificar mientras se deje participar a los usuarios en las decisiones constantes. Parques y jardines concebidos y gestionados por los usuarios mismos han demostrado ser mucho más exitosos que aquellos sin su participación.

2.- La ciudad simbólica

Las ciudades se construyen con planos, señales, casas, edificios, parques, pero también con múltiples y diversas formas de vivir en ella. En este sentido, los habitantes construyen en el habitar, en el estar, en

⁴ Francis, Mark: “Espacios urbanos exitosos”, en: Selle, Havemann (2010)

sus recorridos, en la apropiación de sus espacios públicos para recrear y construir una imagen de la calle, el barrio y la ciudad; y el vínculo de estos factores con la forma en que se produce la ciudad (edificada y simbólica), así de acuerdo con Silva (2001) nosotros buscamos un nuevo tipo de urbanismo, uno más ciudadano; es el uno de los propósitos de este trabajo.

Para ello es necesario entender la compleja y dinámica forma de la ciudad y del espacio; ya que no sólo es necesario problematizar los distintos abordajes técnicos de lo urbanístico (edificación, economía, zonas de desarrollo regional) Por lo tanto, cualquier discusión sobre "lo urbano", requiere además, descubrir el particularismo concreto de las prácticas espaciales, observar y escuchar lo que las personas en medio de las estructuras urbanas hacen y dicen permite acceder al sentido de la vida urbana. Así de acuerdo con Giglia (2010: 338) "comprender lo que hacen los habitantes de la metrópoli, vistos a la dimensión de su vida cotidiana en contextos espaciales y sociales específicos. Esto significa centrarse en el estudio de casos concretos, sin perder de vista aquellos factores de orden macro social, que componen lo que denominamos el contexto pertinente".

En resultado y recuperando la idea inicial consideramos que las ciudades no sólo son construidas por planificadores y urbanistas, sino por sus habitantes, quienes la van re-construyendo, creando así otras formas de habitar, imaginar y diseñar la ciudad. La importancia de esta visión radica en contribuir a la discusión teórica y práctica de reconocer el papel del diseño y la gestión de la ciudad junto a la visión de los habitantes. Así de acuerdo con Borja (1986a) "El espacio público interesa porque es allí donde se manifiesta con más fuerza la crisis de "ciudad" o de "urbanidad"". También, porque las nuevas realidades urbanas, especialmente las que se dan en los márgenes de la ciudad existente, plantean desafíos novedosos a la concepción y diseño de este tipo de espacios.

3.- Pedagogía del lugar

En la construcción y problematización del concepto de pedagogía del lugar debemos de pensar que este se nutre de al menos cuatro elementos básicos que se conectan entre sí y dan sentido a la idea de pedagogía del lugar: espacio público, distinción entre la idea tradicional de arquitectura y pedagogía y cultura ciudadana y apropiación del espacio público.

a) Espacio público

En la apropiación del espacio se pueden encontrar claves para la construcción de los espacios con una visión participativa y estética, de acuerdo con Borja (1998b), el urbanismo funcionalista ha tenido que pagar el precio de sus limitaciones y además el de los usos perversos que se ha hecho de él. Grupos residenciales que se degradaban rápidamente por su mala calidad, por la falta de inserción urbana, por su anomia sociocultural, por la pobreza de los equipamientos, por el círculo vicioso de la marginación física y social. Áreas centrales congestionadas y especializadas pierden su rol integrador en beneficio de funciones administrativas y económicas.

b) Arquitectura y pedagogía del otro (reconociendo la importancia de la visión del ciudadano)

Tendiéramos que comenzar a distinguir entre la pedagogía del lugar y la construcción de espacio educativos por parte del urbanismo y la arquitectura. Sin incluir conceptos pedagógicos específicos en el programa arquitectónico, la obra deviene educativa y pedagógica; y lo es, porque la pedagogía está en la estructura espacial, en las formas, en la disposición funcional, en la luz y las sombras, en las relaciones con el entorno natural y urbano, en las acciones que la potencia.

Tradicionalmente el modernismo urbanístico se sustentaba en el conocimiento sistemático de las sociedades urbanas y la aplicación de nuevas tecnologías en la construcción y funcionamiento de las ciudades; en otras palabras, sobre el conocimiento experto orientado hacia un gran proyecto o diseño liderado por el Estado o por grupos inmobiliarios. El carácter instrumental de la planeación urbana exigía y se legitimaba en las ciencias sociales, mediatizadas en buena parte por arquitectos e ingenieros. Las posiciones críticas no desafiaban esta concepción instrumental de la planeación sino que la reforzaban al señalar sus debilidades inherentes debido a las características propias del Estado del que dependía.

En la planificación urbana predomina un paradigma tradicional, rígido, donde la ciudad suele ser considerada como un escenario meramente físico, en el que sus actores simplemente habitan. Esta forma de ver la ciudad es denominada por Ramírez (1998) “perspectiva estructural” o “paradigma geométrico” del urbanismo. Existen sin embargo otras lecturas emergentes, Ramírez afirma que la ciudad también puede concebirse como el complejo de actividades humanas de una sociedad local, siendo una actividad entre otras, si bien de extraordinaria importancia, la de construir el escenario en que la misma vida activa humana se desarrolla.

De acuerdo con Guevara (2007) “la necesidad de incorporar la escala humana en la planificación urbana puede tener acepciones distintas. El principio básico podría definirse como la necesidad de voltear la cara a la experiencia humana, y asumir como referente significativo las implicaciones generadas en la vida de los habitantes a partir de la toma de decisiones sobre su entorno físico. Las formas oficialistas suelen hacer descansar la resolución a esta necesidad en comités ciudadanos y comités consultivos (escasa o nulamente eficientes)”, sin embargo, “más que poner el acento en reglamentos de descentralización, sería más conveniente plantear la necesidad de incorporar un nuevo pensamiento en quienes toman decisiones (técnicos y políticos). Una nueva vía que haga entender la importancia de la incorporación de la escala humana en la planificación urbana.

c) Ciudadanía y pedagogía (cultura ciudadana)

La ciudad democrática debe tener en cuenta a todas las personas que la integran. La participación ciudadana en la organización del territorio y en la concepción y gestión de los espacios públicos es una señal de identidad en este modelo de ciudad entendida como ciudad de encuentro y civismo.

En el sentido de Borja (1998b), la ciudad es el producto cultural más complejo que se ha realizado y que cada día construimos y destruimos entre todos. Esta complejidad no viene dada por la concentración de población ni por la magnitud de su actividad económica, sino por sus posibilidades de intercambio. Pues la ciudad no es sólo el espacio (*urbs*), sino que también es el conjunto de personas que viven en comunidad (*civitas*). Así, la ciudad es aquella que optimiza las oportunidades de contacto, la que apuesta por la diversidad y la mixtura funcionales y sociales, y la que multiplica los espacios de encuentro. Es decir, la ciudad es la aventura iniciática a la que todas las personas tenemos derecho. Por lo cual se ha dicho tantas veces que la política es pedagogía y la ciudad es política, parece lógico plantearse entonces la dimensión pedagógica del urbanismo, es decir, la estrategia urbana como gran proyecto educativo.

Los proyectos urbanos deben formar parte de un proyecto global de ciudad concertado socialmente, liderado democráticamente y validado culturalmente. El espacio urbanizado no es ciudad. Hacer ciudad es, ante todo, reconocer el derecho a la ciudad para todos. Reivindicar el valor ciudad es optar por un urbanismo de integración y no exclusión que optimice las libertades urbanas.

Es imperativo, entonces, para una pedagogía de lugar mantener o establecer las condiciones necesarias para el desarrollo de las esferas públicas dentro de los barrios⁵. Por lo que debemos de recurrir a la pedagogía crítica en el contexto de la vida urbana y como esta tiene un papel crucial en la producción de contra-públicos o contra sentidos del espacio público, en las prácticas de construcción política y cultural que organizan las experiencias humanas que permitan a los individuos interpretar la realidad social en formas liberadoras. Sin embargo, una "pedagogía de lugar", debe entenderse en términos de establecer las condiciones pedagógicas que permiten a las personas en la ciudad interpretar críticamente cómo las definiciones dominantes y los usos del espacio urbano regulan y controlan la forma en que organizan su identidad en torno su territorio, y las consecuencias de este para la configuración de su proyecto urbano.

En este sentido, los proyectos y la gestión de los espacios públicos son una oportunidad de producir ciudadanía, en efecto el carácter de "ciudadano" representa un triple desafío para la ciudad y el gobierno local: un desafío político, uno social y otro específicamente urbano. Así, la imagen que tengan los ciudadanos incide en su apropiación o valoración de un espacio público de acuerdo con Quesada (2006) inciden en cómo es "la percepción y determinación que una zona de la ciudad es la más peligrosa, es la que incide en la decisión de transitar, habitar o invertir en ella, no siempre basada en hechos y datos reales, sino muchas veces definida por la percepción que tenemos de esa zona específica de la ciudad y de ese "mapa mental" que nos hemos formado de ella. Algunos sectores, son considerados por ciertos grupos sociales como "peligrosos" por esas zonas violentas e inseguras nunca se transita". Pues concluyendo la cultura ciudadana y la apropiación del espacio convergen en un ejercicio ciudadano entendido este en términos de un conjunto de conocimientos, actitudes, prácticas y representaciones

⁵ Para ello, se debe recurrir a la tradición de la pedagogía crítica de Henry Giroux, él sostiene que en relación a la producción de esferas (públicas) existe por parte del otro una contra-esfera, la pedagogía crítica debe ser vista "como tener un papel importante en la lucha de los grupos oprimidos para recuperar las condiciones ideológicas y materiales, para la organización de sus propias experiencias" (1983: 237)

colectivas de la ciudadanía que emergen en un proceso dinámico de construcción social de lo público, permitiendo el ejercicio de los derechos, las relaciones de convivencia, la relación con el entorno, el desarrollo del sentido de pertenencia y la responsabilidad social.

Cuáles son los beneficios de una pedagogía del lugar:

1. Vincular emocionalmente el espacio y el lugar (vínculo emocional, un primer acercamiento a la apropiación del espacio)
2. Identificación e identidad del lugar (reforzando la idea de la memoria colectiva con el sitio)
3. Cuidado y respeto con los lugares (parques, monumentos, vías, calles, espacios públicos en su totalidad)
4. Preservación y conservación del patrimonio material e inmaterial (reconocer el espíritu del lugar)
5. Involucrarse en la construcción de la ciudad y del entorno barrial como unidad mínima.
6. Un ejercicio ciudadano que puede escalar a otros elementos de la vida pública y democrática de los ciudadanos.

Concluiríamos con una cita del ya multicitado Borja (1988b) acerca de los nuevos derechos ante los recientes desafíos del territorio

“El derecho al espacio público y a la belleza, el derecho a la identidad colectiva, el derecho a la movilidad, el derecho al acceso y al uso de las tecnologías de la información y comunicación, el derecho a la justicia local y a la seguridad, el derecho a la protección ante las instituciones y las empresas de servicios, el derecho al empleo y al salario ciudadano, el derecho a la calidad del medio ambiente, el derecho de todos los residentes en una ciudad a tener el mismo status político-jurídico de ciudadano...; nuevos y menos nuevos derechos que para ser desarrollados y legitimados exigirán un gran movimiento de movilización y participación ciudadana y una considerable audacia política. El derecho a la ciudad y el deber político de hacer ciudad sobre la ciudad para todas las personas requiere cambiar la idea de una pedagogía que se apoya en la ciudad por la idea de la ciudad como pedagogía. Este es el auténtico objetivo y el reto, nada fácil, del Proyecto Educativo de la Ciudad...”

Bibliografía

BORJA, Jordi (1998a) “Ciudadanía y espacio público”, *Revista Ambiente y Desarrollo*, Vol. XIV-Nº 3, Santiago de Chile, Septiembre 1998, pp.13-22

___ (1998b) *Los desafíos del territorio y los derechos de la ciudadanía*, Proyecto Educativo de la Ciudad de Barcelona

CARMONA, Matthew; TIESDELL, Steve; HEATH, Tim y OC, Taner (2010) *Public places - urban spaces*, segunda edición, Elsevier Ltd., Oxford (primera edición 2003)

GIGLIA, Ángela (2010) "Producir y habitar la ciudad informal", en: ALFIE, Miriam, AZUARA, Iván, BUENO, Carmen, PÉREZ NEGRETE, Margarita y TAMAYO, Sergio (coordinadores) *Sistema Mundial y Nuevas Geografías*, Universidad Iberoamericana, UAM-Cuajimalpa y UAM-Azcapotzalco, México

GIROUX, Henry A. (1993) *Living Dangerously: Multiculturalism and the Politics of Difference*, Peter Lang Press, New York

GÓBEL, Christof (compilador) (2012) *Plazas urbanas en la Ciudad de México*, Cuadernos de Posgrado, Especialización/ Maestría en Estudios Urbanos, Posgrado en Diseño/ CyAD, Universidad Autónoma Metropolitana - Azcapotzalco, México D.F.

GUEVARA, Javier (2007) Metodología de investigación para la caracterización de corredores urbanos. Revista electrónica Internacional de la Unión Latinoamericana de Entidades de Psicología, Puebla, México

HAYMES, Nathan (1995) *Race, culture, and the city: A pedagogy for black urban struggle*, SUNY Press, New York, pp. 111-114

KRIEGER, Peter (editor) (2006) *Megalópolis - Modernización de la Ciudad de México en el siglo XX*, Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM, México D.F.

QUESADA, Florencia (2006). "Imaginario urbano, espacio público y ciudad en América Latina", Pensar Iberoamérica, Revista de Cultura, número 8, abril-junio 2006

RAMÍREZ, José Luís (1998). Los dos significados de la ciudad o la construcción de la ciudad como lógica y como retórica, en: *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, Universidad de Barcelona, número 27, 1 de octubre 1998

SELLE, Klaus y HAVEMANN, Antje (editores) (2010) *Plätze, Parks und Co.. Stadträume im Wandel* (Plazas, parques y etc.. Espacios urbanos en transformación), editorial Dorothea Rohn, Detmold, Alemania

SILVA, Armando. (2001). "Imaginario: estética urbana", en: VERGARA, Abilio (coordinador) *Imaginario: Horizontes plurales*, CONACULTA. INAH. Escuela Nacional de Antropología e Historia. Universidad Benemérita Autónoma de Puebla, México